

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 3 de Octubre de 1892

Los nuevos distritos

En nuestro número del sábado pudieron ver los lectores de EL LIBERAL NAVARRÓ la real orden dictada por el ministro de la Gobernación respecto á la división electoral de distritos en Navarra. Prometimos ocuparnos de ella y vamos á hacerlo explicando á nuestro juicio los antecedentes que han originado aquella disposición, antecedentes que imparcialmente hemos de consignar, se hallan bien expresados en la parte expositiva que precede á la acordada del Consejo de Estado origen de la real orden referida.

La ley electoral de 1870 establecía que los distritos electorales fueran tantos en Navarra como los diputados que formaban la Corporación provincial, teniendo en cuenta lo que respecto al particular disponía la ley de modificación de fueros del 41.

Sucedieron una tras otra diversas elecciones provinciales y en todas ellas los distritos de Pamplona, Tafalla, Tudela, Aoiz, Los-Arcos, Estella y Huarte Araquil enviaron á la Corporación foral sus representantes.

Pero llegó el año 1882 y se promulgó una nueva ley provincial en la que si bien no existe ninguna disposición expresa con respecto á esta provincia, hay un artículo que dice: «Navarra; distritos de Pamplona, Estella, Tudela, Aoiz y Tafalla.» Es decir, que sin disminuir el número de representantes por no haberlo así consignado, desaparecían los de Huarte-araquil y Los-arcos, pasando ambos á formar parte de los distritos de Pamplona y Estella.

Poco después de publicada esta ley, hubo electores que protestaron de las actas de esos distritos por no consideraras ajustadas á lo que la ley vigente consignaba, y aquellas protestas dieron lugar á un recurso que se vió ante la Audiencia, que al sentenciar expresó ya, aunque no de modo concluyente, que no era de su jurisdicción, pero que los autores de la protesta, en lo fundado de sus pretensiones pudieran acudir á los altos centros en que su reclamación pudiera ser atendida.

Así ha transcurrido el tiempo, hasta que en la actualidad una consulta del gobernador de esta provincia ha dado origen á la real orden de referencia.

Consideramos que esta disposición se halla sujeta á la ley de 1882, que en nada afecta á nuestra legislación foral y por tanto ni la aplaudimos, ni la censuramos, considerándola como un acto justo y por tanto derivado del cumplimiento estricto de una ley.

Ahora bien esta misma sinceridad de nuestras explicaciones puede servirnos para mostrar la extrañeza que nos causa que siendo la acordada del Consejo de Estado de 26 de Julio se hayan dejado pasar las elecciones provinciales sin publicarla.

¿Será que de ese modo se pensó favorecer determinados candidatos que contaban con simpatías entre los conservadores?

No lo sabemos, pero lugar hay á dudar por el lapso de tiempo que ha transcurrido entre la resolución del Consejo de Estado y la publicación de la real orden cuya sucinta historia hemos procurado hacer en las precedentes consideraciones.

La tregua

La tregua política de que se viene hablando por algunos colegas con motivo de las fiestas del centenario también hoy la rechaza *El Liberal*, diciendo, al efecto, con mucha razón:

«El gobierno conservador, con una desaprensión nunca vista, dió ahora en la triste gracia de pedir á sus adversarios, que son todo el país, una misericordia temporal á que llaman *La tregua del Centenario*, y que se olviden durante este tiempo, todos sus errores y torpezas.

No admitimos este festejo que no está en el programa. El gabinete de Cánovas, que no ha dado tregua á la nación en sus desaciertos y demasías, que no ha tenido un día de descanso en la gestión funestísima de los asuntos públicos, no tiene derecho á impetrar benevolencias ni á solicitar amnistias en nombre de nada ni de nadie.

El país concedería gustoso la tregua que viene implorando la prensa ministerial, siempre que se realizara la predicción atribuida al señor Sagasta.

Que el último festejo del Centenario sea la caída del gobierno.»

Palique

Ya saben nuestros lectores que don Carlos ha dejado oír su augusta voz hablando con un redactor de *La Correspondencia Húngara*, compatriota de aquellas célebres bailarinas que al decir de malas lenguas, distraen los ocios del Pretendiente.

Y ¿saben ustedes lo que ha dicho don Carlos? pues lo siguiente:

«No me forjo ilusiones, expulsada la dinastía actual, será proclamada en España la república.

Más esta forma de gobierno no arraigará nunca en la Península; á su establecimiento seguirá el desorden y la anarquía, y entonces los carlistas triunfarán sin grande esfuerzo.»

Es incompatible lo de no formarse ilusiones y decir tales cosas.

Cierto, la República, también nosotros creemos que no arraigará en España.

Pero eso no será una razón para que triunfe el carlismo, sino para que no sea expulsada la dinastía actual.

Porque mala y todo, la República siempre será preferible al reinado del absolutismo.

**

Pero sigamos leyendo:

«El trono actual será derrotado por el estado mayor, el cual no cuenta con soldados que apoyen sus pretensiones.

El pueblo de las comarcas rurales es carlista y es el apoyo más firme de cualquier partido.»

El trono será derrocado por el estado mayor.

Y sin embargo el estado mayor no cuenta con soldados que apoyen sus pretensiones, de donde se deduce que no podrá derrocar al trono.

Vamos, un verdadero lío.

Que no lo desorenda ni la princesa *Inmaculada* que nos cuenta Marcos Laguna en *La Lealtad*.

**

Pero don Carlos es hombre previsor y tiene ya hasta su programa de gobierno sin temor á que se le apople.

«Uno de los puntos de mi programa dice, es la organización de una confederación de España con las repúblicas latinas de América.

La confederación se realizaría, llegado el momento oportuno, por medio de tratados diplomáticos.»

Esperemos á que llegue el momento y entonces será cosa de averiguar si las Repúblicas latinas americanas quieren entrar en la confederación.

Hasta entonces es lástima que don Carlos se preocupe de tamañas empresas por que puede dar en loco.

Y ya que lo parece, que no lo sea de verdad.

**

Antes de dejar á don Carlos, bueno es que sepan ustedes que, sin perjuicio de esperar á que sea expulsada la dinastía actual, á que se proclame la República, á que sea destruída ésta y á que triunfe el carlismo para ser Rey de España, sin perjuicio de todo esto, no ha renunciado ni renuncia á la corona de Francia.

Y es posible que se presente candidato á la tiara pontificia cuando llegue el caso.

Y además de estas cosas... ligeras pedirá algún jamón... con *chorreras*.

Viaje de la Reina á Andalucía

Los periódicos de esta región publican numerosos detalles sobre los preparativos que allí se hacen para recibir dignamente á la Reina.

SEVILLA

Ya saben nuestros lectores que la Reina los días que esté en esta ciudad, se instalará en el Alcázar, á cuyo efecto se han hecho grandes mejoras en el mobiliario de este edificio.

También se ha restaurado la capilla.

El Rey niño ocupará las habitaciones que dan al patio de las Monterías, y al mismo patio dan las habitaciones reservadas de la Reina.

Las infantas ocuparán la sección del Alcázar que dá vista á los jardines.

Además el Ayuntamiento prepara iluminaciones y otras fiestas.

CÁDIZ

Aquí también el Ayuntamiento y la Diputación trabajan mucho para que las fiestas resulten brillantes.

El número de farolillos contratados por el Ayuntamiento para las iluminaciones, asciende á 20.000.

En las azoteas de la población se colocarán banderas, y por la noche se iluminarán los edificios.

Se piensa en que se colocarán dos hileras de vaporcitos y otra clase de embarcaciones, formando una calle desde el muelle al costado del *Conde de Venadito*. Por dicha calle pasará la falda real.

La casa Capitular se encuentra casi arreglada.

La fachada se iluminará; en la torre del edificio se colocará la bandera española.

Los salones destinados á la Reina se ornarán con gran lujo.

En estas obras se han gastado muchos miles de pesetas.

Algunos particulares han cedido muebles y alhajas para ese objeto.

La compañía Trasatlántica ha de tomar una parte principal en el recibimiento de la Reina.

Primeramente, la casa será iluminada extraordinariamente; distribuirse por los balcones y fachadas más de 400 luces.

El vapor *Pielago* probablemente será puesto á disposición del señor Cánovas, y el *Antonio Lopez* será el encargado de llevar á Huelva la comisión hidrográfica, que

«Las aprendizas están excesivamente bien en París» se decía simplemente y durante algunos meses vivió sin la menor sospecha.

Cierto día, sin embargo, oyó á una de sus compañeras que decía:

—Mi madre vendrá hoy á pagar el trimestre.

—¡El trimestre!—pensó Lissette—¿Qué significa eso?

Pero aturdida como entonces estaba, no pensó en preguntárselo á nadie.

Era en las proximidades del mes de Octubre y todos los padres iban á visitar á la maestra y á traer dinero.

Lissette lo había notado, y esta vez preguntó el por qué.

—¡Es el trimestre!—la respondieron sencillamente:

Y como siguiera preguntando, la hicieron comprender al fin que cada una de las aprendizas pagaba cien escudos por cada uno de los tres años de aprendizaje.

La jóven experimentó primero una viva sorpresa, luego un poco de despecho, y por fin un profundo reconocimiento hacia el generoso An-

¡Diablo! El ingenio es planta que se desarrolla pronto en el cerebro de las muchachas y las cienientas se truecan en un volver de ojos en elegantes princesas.

Para ello basta un toquecillo con su vara mágica de esas hadas que se llaman *Quince años, Amor y Coquetería*.

De Lissette solo se habían ocupado hasta ahora las dos primeras, y como se ha visto, se habían bastado para trocarle en una de las más bellas hijas del bosque de Romainville.

Añadamos á ello que París había puesto mucho de su parte en la obra.

La gran ciudad posee específicos maravillosos para coadyuvar á esas metamorfosis repentinas.

En el taller, lo mismo que en el baile, la entrada de la jóven había excitado algunas risas; pero luego, notando en ella inteligencia y aplicación, se acabó por darla consejos.

Lissette era uno de esos temperamentos que adivinan lo que no se les ha dicho y que no están fuera de su centro en parte alguna; estaría bien hasta en un aristocrático salón del arrabal

desde Génova viene embarcada en el *Alfonso XIII*.

Este buque, por su calado, no puede pasar la barra Salté; por ello, en este puerto, la comisión hidrográfica trasbordará al *Antonio Lopez*.

Se cree que vaya el señor marqués de Comillas, asistiendo á las fiestas de Huelva con otro buque.

Todos los que se encuentren fondeados en Cádiz la noche del 9, serán iluminados extraordinariamente; los que posean focos eléctricos los utilizarán para enfocar el puerto y la población.

GRANADA

La Reina llegará allí el 17, permaneciendo en esta ciudad hasta el 19.

Se trabaja mucho estos días en los Mártires, en la Alhambra y en los pascos de la Bomba y Salón.

También adelantan bastante los preparativos para la procesión cívico-religiosa que tendrá lugar el día 17.

LOS MALAGUEÑOS

En la estación de Bobadilla se instalará para recibir á la Reina una tienda adornada de flores, por cada uno de los partidos judiciales de que se compone la provincia de Málaga.

Todo aquel paraje será convertido en un jardín, pues varios señores de Málaga entre ellos el señor Larios, han ofrecido flores.

Para las señoras que concurren, se instalará igualmente una magnífica tienda de campaña.

Todos los ayuntamientos de la provincia irán á rendir su tributo de homenaje y respecto, llevando una bandera y una banda de música, cuantos de esto último dispongan.

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha ofrecido poner cinco ó seis trenes especiales, como asimismo la de Bobadilla á Algeciras.

Los precios serán excesivamente económicos.

Además, en la misma estación se levantará una amplísima tienda de campaña, adornada profusamente de flores, con destino á la Reina, y donde se verificará la recepción oficial.

Crónica

La Excm. Diputación, siguiendo la norma de conducta que se ha trazado para realizar el cobro de las contribuciones que se le adeudan, ha comunicado al Ayuntamiento de Tudela, a imitación de lo hecho con el de Pamplona, su acuerdo declarando responsables á los concejales si en el término de tercero día no ingresaban en la Tesorería provincial 9 328 pesetas con 66 céntimos que se hallan adeudando por contribución de facerías de 1891.

El proyecto de peregrinación á la Virgen del Pilar, ideado por el canónigo de Tudela señor Collados, ha sido bien acogido por el cardenal arzobispo de Zaragoza señor Benavides, y desde luego se trata de realizar aquélla.

A las diez y veinte minutos de la noche llegó ayer á la estación de Alsásua de nuestra provincia, el tren real conduciendo á SS. MM. En la estación eran esperadas por el gobernador civil de la provincia, los diputados señores Gastón (don Joaquín y don Ricardo) y

el capitán general interino señor Tuero, acompañado de sus ayudantes y del teniente coronel de Estado Mayor señor Marina.

S. M. la Reina, que venía asomada á la ventana del coche-salón, conversó afablemente con dichas autoridades los dos minutos que se detuvo el tren real, especialmente con los señores gobernador civil y diputado don Joaquín María Gastón.

Vestía S. M. la Reina, con su habitual elegancia y sencillez, un precioso traje negro, y cubría su cabeza con una boina del mismo color, detalle que dió lugar á entusiastas elogios por parte del numeroso público que llenaba el andén de la estación, el cual prorrumpió en entusiastas vivas á la salida del tren real.

S. M. el Rey y SS. AA. la princesita de Asturias y la infanta María Teresa, venían descansando.

Acompañando á la Reina y en el mismo coche salieron el ministro de Gracia y Justicia señor Cos-Gayon y los gentiles hombres de servicio y ayudantes de la Reina; y en la berlina inmediata los generales Loma y Cuenca.

Al mando de las fuerzas de la guardia civil que guardaban la línea iba el coronel del cuerpo señor Sos.

Segun tenemos entendido, el jefe civil de la provincia dió cuenta á S. M. de un telegrama recibido del penal de Zaragoza para que las autoridades de esta provincia apoyasen su petición de indulto, petición de la que se hizo cargo el señor Cos-Gayon por encargo de S. M. Terminada la entrevista partió el tren entre delirantes aclamaciones.

Las autoridades pernoctaron en el balneario de Alsásua, habiendo regresado esta mañana el general gobernador señor Tuero.

El gobernador civil y los diputados se han detenido en Huarte-araquil con objeto de visitar el santuario de San Miguel Excelsis y regresarán esta noche.

Tenemos noticia de que al pasar por Tolosa el tren real, sin duda como protesta contra recientes hechos de que se ha dado cuenta, S. M. fué objeto de una entusiasta manifestación no cesando un momento las aclamaciones mientras se disparaban gran número de cohetes y entonaba la música la marcha real.

En el expreso de esta tarde ha regresado de su excursión veraniega el capitán general de este distrito señor Araoz acompañado de su distinguida esposa.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer dió principio el partido de pelota que teníamos anunciado entre San Martín y *El chico*, contra Anchart, Paco *El de Uterga* y Halli. Este último en sustitución del estudiante, hacía variar mucho las condiciones del partido que en la misma forma se jugó hace dos domingos, despertando en gran manera el interés de los aficionados.

En el primer juego se pudo ver ya que la lucha sería reñida, pues habiéndole tocado el saque al *Chico*, necesitaron él y su compañero jugar veintidos quince antes de apuntarse el primer juego.

Con esto creció el entusiasmo de los espectadores y aumentaron las apuestas, dándose el momio de 12 á 8 por San Martín y el *Chico*.

Sin embargo, pronto se vió que las condiciones del partido habían cambiado mucho con la sustitución del *Estudiante* por Halli, demostrándose que éste tiene sobre aquél más conocimiento del juego, más intención y más brazo, condiciones que aprovechaba defendiendo su lado izquierdo con tesón y cargando el juego sobre San Martín, siempre que se le entregaba la pelota.

Por esto, y porque Anchart y *el de Uterga* jugaban confiados y con ánimo, pronto se vió que el partido era de ellos y apesar de que el

Chico estuvo admirable toda la tarde y San Martín, aunque con desgracia, hizo un *zaguero* tan seguro como de costumbre, consiguieron tan solo llegar á seis juegos cuando Anchart y los suyos hacían los once del partido.

Es de advertir que tal vez hubieran ganado los últimos con mas ventaja si se limitan cada uno á guardar su puesto, llevando más orden en las jugadas.

Para ganar los once juegos tuvieron que jugar 126 quince, que equivalen al mismo número de tantos segun la contabilidad que se lleva en los frontones de provincias y de Madrid.

Se calcula en más de siete mil pesetas, la cantidad que se atravesó en apuestas.

Dicen de Bilbao:

Anoche ocurrió un sangriento suceso en Baracaldo.

Un matrimonio riñó por cuestión de celos y el marido intentó agredir con una navaja á su mujer. Entonces ella se arrojó por una ventana y tras ella se arrojó él también.

Este quedó muerto en el acto y aquélla con gravísimas heridas.

Por el prefecto de los Bajos Pirineos, se ha hecho ya el nombramiento de los delegados por las municipalidades francesas que han de proceder al reconocimiento de las mugas de la fronteras en el presente año.

El Ayuntamiento de Mués anuncia la vacante de secretario del mismo por renuncia del que la desempeñaba, con la dotación anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Leemos en *La Voz de Gzipuzcoa*:

En el momento de partir el tren surgió un incidente en el estribo mismo de la portezuela donde iba asomada la reina entre dos personas de posición oficial, y como había peligro para ambos pues el tren estaba en marcha, tuvo que intervenir doña Cristina hasta que las dos personas citadas saltaron al andén.

Doña Cristina iba asomada á la ventanilla saludando á la multitud que llenaba por completo el andén.

La despedida que el hidalgo y agradecido pueblo de San Sebastian ha hecho á los reyes, ha sido muy respetuosa y afectuosa.

Segun noticia que publican todos los colegas locales, á los que sin duda alguna les ha sido comunicada de oficio, el señor marqués del Vadillo escribe diciendo que el proyecto del palacio de Justicia de esta capital está aprobado por la Academia de Bellas Artes, y no procede su remisión al Ayuntamiento porque en la resolución del expediente sobre la subvención tiene que intervenir el ministerio de Hacienda y probablemente el Consejo de ministros.

Nos alegramos de saber la noticia, aunque sea los últimos, apesar de ser los primeros y los únicos que preguntamos el estado del asunto; pero se nos antoja algo larga la tramitación del asunto y hasta innecesaria si se quiere, pues no vemos la necesidad de que siga el proyecto en Madrid para resolver lo de la subvención, máxime cuando no se necesitó este requisito para mandarlo la primera vez ni para empezar indebidamente las obras.

La primera quincena de Octubre, segun dice el *Boletín Meteorológico* de Noherlesoom, tendrá dos periodos lluviosos; del 2 al 5 y del 8 al 12. El primero ejercerá principalmente su influencia en las regiones del Mediodía y vecinas del Mediterráneo.

El segundo, que por su intensidad, extenso radio de acción y remota proencia, corresponderá al llamado «Cordonazo de San Francis-

co», será el más importante de la quincena, y ejercerá su influencia en las regiones del Norte y centro.

Del 13 al 15 hará un tiempo propio de la estación.

Leemos en *El Anunciador Ibérico* de Tudela: «La venida á esta ciudad del gobernador civil de la provincia, ha dado ocasión á que se fantaseara de lo lindo.

Quién decía que la cuestión de la oreja de Jorge había motivado su repentina visita con objeto de ver si *olfateaba* algo.

—A mí, pues, no me la dan—decía otro.—La conspiración que dicen ha abortado en Madrid, será cierta... pero la *criatura* es de vida.

—Es mucha casualidad—decía un tercero—que al mismo tiempo de llegar el gobernador nos visiten los diputados á Cortes y provincial, señores Arteta y Guelbenzu; y que haya estado la primera autoridad de la provincia hora y media telegrafando con el alcalde de Tafalla....

Lo de las visitas de los diputados no debe extrañarle—le arguyó uno—son visitas de etiqueta... costumbres establecidas entre personas de buen tono.

—Pero si se dice que el señor Arteta no piensa seguir más representando á Navarra en las Cortes—no faltó quien añadió.

Y por este estilo pudimos oír otros diálogos que solo á título de curiosidad hemos trasladado á nuestras columnas los que anteceden.»

Noticias taurinas:

Ha aquí el resultado de la corrida celebrada en Madrid el domingo:

«En la corrida de esta tarde se han lidiado toros de Veragua, resultando buenos y sobresaliendo el segundo que aguantó diez puyazos y mató cuatro caballos.

Lagartijo muy bien, despachó á cada toro de una estocada. En quites superior, desgraciado en banderillas.

Mazzantini bueno matando y en banderillas.

Bonarrillo bien en banderillas y pésimo matando. Dió un metisaca al primero y un gollete al segundo.

Caballos muertos trece.

La plaza llena.»

—En Valencia se corrieron toros de Orozco que resultaron regulares.

Espartero y *Guerrita* superiores.

—Ayer recibimos de Barcelona el siguiente telegrama.

«Toros de Ripamillán y Carlos Lopez Navarro buenos. Caballos muertos 14. *Lagartijo* grandes ovaciones; le dieron las orejas de dos de los cuatro toros que ha matado. *Manene* regular.—*Corresponsal*.

Los ayuntamientos de Beire y Echarri-aranaz van á proceder respectivamente á la rectificación del catastro y á la discusión y aprobación de los presupuestos municipales.

La madre del cordero, *Las campanadas* y *Las doce y media...* y *sereno* fueron las obras puestas en escena el sábado, y á decir verdad, la primera y la última resultaron regularmente nada más.

Las campanadas, aunque fué repetido el coro de *vendimiadores* por lo mucho que gusta esa página musical, tambien resultó, sobre todo la primera vez, muy desafinado y muy mal, todo lo cual nos prueba, después de haber visto dichas obras interpretadas con esmero, cierto abandono por parte de los artistas, que venimos notando desde principio de temporada y con el que no transigiremos fácilmente.

Precisamente aquí en provincias, donde las obras, aún las más aplaudidas, se ponen corto número de veces en escena, no hay razón alguna para ese abandono ó indiferencia por parte de los actores.

Anoche, con un lleno completo, se representaron *El señor Luis el Tumbón*, *Niña Pancha* y *La madre del cordero* y en todas ellas escucharon aplausos los artistas encargados de su interpretación, especialmente la señorita Prado que no se rinde al excesivo trabajo que lleva y los señores Gallo, Muro, Duval y Soriano.

Este último sigue gustando como cantante, y recibiendo buena cosecha de aplausos, y como actor vá resultando un característico con gracia; pero abusa bastante, y no todas las obras se prestan á decir y á hacer chistes por cuenta propia, ni á todo el público gusta que se utilicen con exceso estos recursos.

Sirva lo dicho á modo de advertencia para el señor Soriano, á quien no obstante como de cimos, se escucha con gusto y se aplaude con justicia.

Ayer se vió muy concurrido el cercano pueblo de Villava con motivo de ser el primer día de las fiestas del mismo.

Se nos suplica hagamos presente al Director de esta sucursal del Banco de España, que convendría se dejase sin efecto un aviso que obra en dicha sucursal segun el cual, se establece por orden alfabético de apellidos el cobro de los cupones del actual trimestre, viéndose precisados á esperar á que les llegue el turno los que tienen las últimas letras, lo cual además de constituir un perjuicio para algunos ocasiona molestias indebidas y que á nada conducen.

Trasladamos la súplica al señor Galdeano seguros de que la atenderá por ser de justicia.

Saint Germain si el destino tuviera el capricho de hacerlas de repente marquesas ó duquesas.

Lisette además estudió á sus compañeras como antes había estudiado las flores de los campos, por decirlo así, pétalo por pétalo, y se apropió los diversos atractivos de cada una de ellas.

¡Pero esto no bastaba aún! Le era necesaria la distinción y la elegancia propia solo de las esferas más elevadas de la sociedad, y á fuerza de estudiar las maneras de las alcurniadas damas y de las más hábiles comediantas que acudían al almacén, se trocó al poco tiempo en la más encantadora joven del siglo XVIII, la parisien más completa de todo París.

Apresurémonos á decirlo sin embargo; aquel no era para Lisette más que un estudio accesorio. Su verdadera vocación eran las flores y no se había entregado á ella para no realizar en su arte maravillosos progresos.

En pocos meses aprendió lo que ordinariamente exige años enteros; adivinó los secretos que no se la querían descubrir todavía y se dió á inventar imitaciones y fantasías á que el arte

de hacer flores no había llegado por aquel entonces.

Y no obstante, cumpliendo las bases del contrato que en su nombre había suscrito Andrés, seguía siendo aprendiz y nada más que aprendiz. Es decir, que no ganaba nada excepto la comida y la casa.

Esto pide una corta explicación.

Al dejarla en el taller de la calle de San Martín, Andrés se contentó con decir á Lisette:

—He contratado tres años de tu juventud. Pasado ese tiempo de aprendizaje ganarás algo. Entre tanto no necesitarás nada y serás tratada como hija de la casa.

Ignorante de las tradiciones comerciales, Lisette creyó lo que Andrés le dijo.

Pero los días siguientes se asustó de verse tan confortablemente alojada tan bien alimentada y obsequiada de mil maneras.

La pobre niña había soportado hasta entonces tantas privaciones, había pasado una existencia tan miserable, que aquella casa le parecía un palacio, sus comidas verdaderos festines y su nueva vida la de una princesa.

El día primero del corriente cumplió y celebró *El Diario de Barcelona* el centenario de su vida, hecho memorable para la vida periodística que habla muy alto en favor de aquella publicación á la cual felicitamos con este motivo.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativo, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encargan en los ministerios, Deuda, clases pasivas, interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de patentes y marcas industriales. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Cándido mr. y Gerardo ab.
SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Asís fr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual; por la tarde á las tres víspera y completas, á continuación se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario haciéndose á continuación la reserva.

Por la noche rosario solemne y plática.
En San Saturnino.—Alas seis y media se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario y después de un devoto ejercicio se hará la reserva.

En Santo Domingo.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Rosario que será á las nueve de la mañana después de una misa rezada. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para el turno de cuarenta horas; á las seis se hará la novena con gozos cantados y después se hará la reserva.

En Recoletas.—Función solemne en honor de San Francisco. A las seis y media de la mañana misa y comunión general; á las diez se expondrá S. D. M. y á continuación misa solemne en la que predicará el presbítero don Leandro Arcaya; por la tarde se dará de adorar la reliquia. Hay indulgencia plenaria por visitar dicha iglesia.

En Capuchinos.—A las nueve y media de la mañana misa solemne y sermón que predicará don Modesto Pérez, párroco de San Agustín; por la tarde se expondrá S. D. M. y se rezará la estación, el rosario, las letanías y habrá plática que dirá un religioso de la casa.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Funciones para hoy

- A las ocho y media
LA LEYENDA DEL MONJE
- A las nueve y media
AL AGUA PATOS
- A las diez y media
CHATEAU MARGAUX

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 4
Jefe de día.—Teniente coronel de América don Camilo Villar
Parada.—América 1.º turno.
Hospital y Provisiones.—Constitución 3.º Capitan.
Reconocimiento de piensos.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la Guarnición.
Traje.—Gala.
Música para el paseo.—Cantabria.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 19'8 grados centígrados, y la mínima de hoy 5'7 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726'0.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 133.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: bueyes 12 que pesaron 1745 kilogramos 200 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 492 y 600 respectivamente, 10 carneros con 170 kilos y 500 gramos y 23 ovejas con 274 y 700.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO (Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

EL COLERA

El Havre 2.—Ayer ocurrieron en

esta población cuatro casos y una defunción de la epidemia reinante.

San Petersburgo 2.—Ayer ocurrieron en esta capital 14 casos y 4 defunciones del cólera.

Hamburgo 2.—En el día de ayer se registraron en esta población 47 invasiones y 17 defunciones.

Paris 2.—La enfermedad colérica causó ayer 29 casos y 12 defunciones en esta capital, y 6 invasiones y 2 defunciones en los arrabales.

LA EMPERATRIZ CARLOTA

Bruselas 2.—La emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano de Méjico, se encuentra gravemente enferma en esta capital.

LOS VINOS ITALIANOS

Roma 2.—Como consecuencia del acuerdo provisional entre Austria é Italia, han entrado en Trieste, desde el 24 de Setiembre, 12.000 hectólitros de vinos italianos.

LAS BODAS DE PLATA

Roma 2.—Las fiestas que se preparan en esta capital para solemnizar las bodas de plata de los soberanos de Italia, prometen estar brillantísimas y ser muy concurridas.

En esta fiesta estarán representados la mayoría de los soberanos extranjeros, encontrándose ya aquí gran número de príncipes de las casas reinantes, que vienen acompañados de un numeroso séquito.

DECLARACIONES PACIFICAS

Buda-Pesth 2.—M. Tisza, presidente de la delegación húngara, ha declarado que no existen motivos, ni hay síntoma alguno, que pueda hacer recelar al país el temor de una guerra próxima.

INTERIOR

REGRESO DE LA CORTE

Madrid 3.—Próximamente á las diez de la mañana han llegado á esta Corte SS. MM. y AA.

En la estación aguardaban las autoridades, muchos coches y gran gentío que les han dispensado cariñoso y entusiasta recibimiento.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3.—En el consejo de ministros de ayer se aprobaron los nombres de las personas designadas para entrar en la combinación de gobernadores llevada á cabo por el señor Villaverde.

Se han ultimado también todos los detalles referentes al viaje de la Corte á Andalucía.

CENSURAS

Madrid 3.—Es objeto de unánimes censuras el balance del Banco de España publicado por la *Gaceta*.

Ha aumentado mucho el número de billetes en circulación.

EL GENERAL DE LOS JESUITAS

Madrid 3.—Ayer fué elegido en Loyola general de los jesuitas el Padre Luis Martín.

El nuevo general tiene 46 años y nació de humilde familia en Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

Es el quinto general español que tiene la orden y el primero que ha sido elegido en España.

ATENTADO CONTRA UN GENERAL

Madrid 3.—(Urgente). Telegrafían de Sevilla que ha sido objeto de un grave atentado contra su vida el capitán general de aquel distrito.

Un desconocido le ha disparado un tiro de revolver por la espalda, hiriéndole de gravedad.

El hecho ha producido general alarma en Sevilla donde el capitán general disfruta de generales simpatías.

Se cree sea una venganza personal la que ha dado lugar á tan triste suceso. El general continúa grave si bien se ha conseguido extraerle la bala.

Se ha encargado de la capitanía general el gobernador militar de la plaza.

RENAN

Madrid 3.—Ha muerto en Londres el sabio Ernesto Renán.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 1.º (12,45 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	>>>
Id. id. fin corriente.	>>>
Id. id. id. próximo.	>>>
Deuda perpetua al 4 p% exterior:	>>>
En títulos pequeños.	>>>
Deuda amortizable al 4%.	>>>
Billetes de Cuba (1886).	>>>
Id. id. (1890) liberadas.	>>>
Acciones del Banco de España.	>>>
Compañía arrendataria de Tabacos.	>>>
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	>>>
Exterior.	>>>
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	>>>
3% francés.	>>>
Acciones de Riotinto.	>>>
Id. de Tharsis.	>>>
4 por 100 turco.	>>>
Banco Otomano.	>>>
Cédulas argentinas P.	>>>
Cédulas argentinas E.	>>>
50% Uruguay.	>>>
3 1/2 Argentino.	>>>
BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior.	>>>
Londres, á 8 días vista.	>>>
Paris, á ocho días vista.	>>>

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA y preparación de carreras

Paseo de Valencia.—Colegio de San Luis
Esta Academia dará principio á las clases para el curso de 1892-93 el día 3 de Octubre.

Los alumnos de segunda enseñanza que concurrán á las cátedras del Instituto tienen en la Academia explicación y repaso de las asignaturas en que están matriculados y clase de vela para el estudio, y los del último grupo repaso general de todas las asignaturas para prepararse á recibir el grado de Bachiller.

ENSEÑANZA LIBRE

Para los que por este método quieran examinarse en el Instituto, hay clases especiales de todas las asignaturas para los exámenes de Enero, Junio y Septiembre.

Los alumnos pueden ser externos, de cuarta ó media pensión ó internos.
Informarán el Secretario de la Academia don Juan Huici y el director del colegio don Joaquin Echarte. 2-4

Buena ocasión

Lámparas, quinqués para sobremesa, mechas y tubos de varios sistemas.
Gran surtido en pucheros, chocolateras, cazos, cacerolas, jarras, palanganas, oinales, tazas, fuentes de hierro con baño de porcelana.
Especialidad en cubiertos y cuchillos así como en loza y cristal.
Juegos para tocador, lavabo, café, planchas para ropa.
ZAPATERIA 50.—MODESTO ARREGUI 8-15

Ferias en Alsásua

Las concurridas y acreditadas ferias, que desde tiempo inmemorial se celebran en este pueblo, tendrán lugar los días 27, 28, 29 y 30 de Octubre cuyos festejos se anuncian por carteles.
Alsásua 30 de Septiembre de 1892.—El alcalde, Martín Lecea. 3-3

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.
17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Arriendo de casa y tierras

EN LA VILLA DE TIEBAS
Se arrienda una casa con corral para ganado lanar, cuadra para ganado de labor, pajar, 120 robadas de tierra blanca y cuatro robadas de viña; para tratar de las condiciones, diríjase en Pamplona á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, 2.º derecha, Habilidadación de Clases Pasivas, la antigua de don José Azpilicueta.—Salustiano Eusa.

Cama de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros.
Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.
Gran surtido en camas inglesas.
Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado.
LA PERLA INDUSTRIAL

Vinagre

Hay de venta 800 cántaros de vinagre de buen vino. Informarán en la Administración de este periódico.

Profesor

de solfeo, piano y armonía
F. Lecumberri

Premiado en concursos públicos de oposición en el Conservatorio de Madrid con el primer premio en solfeo y piano, y segundo en armonía.
Abre su estudio en Pamplona, calle de Zapatería, 15 principal, izquierda, y dá lecciones á domicilio.
NOTA. Se dan lecciones de armonía por correspondencia.

Colegio de niños de San Agustín

fundado en 1890 y Academia de segunda enseñanza incorporada á dicho Colegio
Se admiten internos, medio-pensionistas, cuarta pensión y externos en ambas enseñanzas.
Hay clases particulares de francés, dibujo, música y gimnasia.
Profesores de primera y segunda enseñanza se encargan de sus respectivas asignaturas.
Espaciosos é higiénicos locales.
El director del colegio y secretario de la Academia don Francisco Reclusa, dará razón.
Calle Javier, núm. 2, Pamplona.

Garbanzos nuevos superiores

En los acreditados almacenes de ultramarinos «La Isla de Cuba», Mayor, 17, y «La Española» Carmen 2 y 4, acaban de recibir un completo y variado surtido de legumbre en todas sus clases, cuyas coaduras se garantizan; conviene tener presente que esta casa es la UNICA en esta plaza que hace sus compras directamente, sin intermediario alguno, en Fuentesauco, Nava del Rey, Alajeos y demás puntos productores de Castilla. Al propio tiempo ofrecen alubia fresca blanca muy fina. 7-8 (a)

Carbon de horno

En la calle de San Lorenzo número 19, planta baja, Panadería Pamplonesa, se vende á dos pesetas el saco. 4-8 (a)

A los quintos

LA SIN RIVAL

Sociedad constituida legalmente bajo la dirección de los señores don José Hinojosa y compañía para la sustitución y redención del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada número 7, principal.

¡¡A los padres de familia!!

Nuestro representante en Navarra don Mariano Carrió del Castillo que tiene constituidas sus oficinas en la calle de Calderería, número 12, piso primero, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas por muy modestas que sean éstas librará en el presente reemplazo á los mozos comprendidos en su alistamiento.
Esta Sociedad garantiza las operaciones con el depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

SUSTITUCIONES

Por 400 pesetas depositadas antes del sorteo, á nombre de los interesados, en la Sucursal del Banco de España, en el Banco de Navarra, en Casa-Banca ó en persona de suficiente garantía para los interesados, ésta Sociedad se obliga á la sustitución de los quintos del actual reemplazo que les corresponda por razón de su suerte servir en los ejércitos activos tanto en la Península como en los de Ultramar, es decir, á todo evento, caigan ó no caigan soldados.
Esta Sociedad se encarga de hacer cuantas sustituciones se le encomiendan despues de verificado el sorteo. Igualmente pone sustitutos á corporaciones empresas y sociedades.

Las personas que deseen contratar con esta Sociedad y quieran más datos y antecedentes, pueden pasar por las oficinas de su representante en Navarra don Mariano Carrió del Castillo, calle de Calderería, número 12, piso primero.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

- Pesetas 25 Pesetas
- Este aparato se compone de:
 - 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.
 - 1 Objetivo de 40 mm.
 - 1 Chassis con cristal despedido para la mira.
 - 1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
 - 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
 - 1 Paño negro.
 - 2 Cubetas.
 - 2 Pinzas de madera para sacar las pruebas.
 - 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
 - 1 Embudo.
 - 2 Agitadores.
 - 1 Caja papel sensibilizado.
 - 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
 - 1 Paquete papel filtro.
 - 3 Hojas papel de colores.
 - 1 Frasco sulfato de hierro.
 - 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
 - 1 Frasco hiposulfito de sosa.
 - 1 Frasco alumbre en polvo.
 - 1 Frasco baño viraje.
 - 1 Trípode de campaña.
 - 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran TÁLOGO ILUSTRADO

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

D. Isidro Gio del Valle, médico por oposición del Hospital general de Madrid, ex-alumno interno, por oposición, del Colegio de San Carlos, etcétera.

CERTIFICO: Que habiendo empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, en individuos afectados de diarreas sostenidas por la existencia de tubérculos en los intestinos, he obtenido á los pocos días un alivio muy marcado, pudiendo apreciar los mismos satisfactorios resultados en varios casos de catarro intestinal crónico en personas de edad avanzada, por lo que considero de gran utilidad el empleo del medicamento mencionado.

Madrid 8 de Octubre de 1888.—Dr. Isidro Gio.

D. José Llorca y Palomero, Médico-Cirujano municipal de Masanasa. CERTIFICO: Que habiendo hecho uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Pérez, en diferentes afecciones gastro-intestinales con diarrea; en diferentes individuos de mi clientela, me han dado resultados muy satisfactorios, en vista de los cuales no dejaré de aconsejarlos y prescribirlos en todas cuantas afecciones que se me presenten del mismo carácter.

Y para que conste y le sirva de satisfacción al señor Vivas Pérez, doy el presente en Masanasa á 8 de Agosto de 1890.—José Llorca.

El Dr. D. Simon Hergueta, profesor de número del Hospital provincial de Madrid, exalumno interno que fué por oposición de la facultad de medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué por oposición de Sanidad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho en la sala del Hospital provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos acerca de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, no solo en las enteritis y diarreas catarrales, si que tambien en las que acompañan á los tuberculosos y pelagrosos, siendo su acción más eficaz que la

del subnitrito de bismuto, usando tambien y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de don Juan Vivas Pérez, expido la presente en Madrid á 1.º de Julio de 1888.—Dr. Simon Hergueta.

Lorca 30 de Mayo de 1888.—Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Muy señor mío: Cumpliendo con su deseo de que manifestase mi parecer y observaciones tras el empleo ó aplicación de su preparado especial de *Salicilatos de bismuto y cerio*, tengo la satisfacción de participarle que, como era de suponer de la admirable asociación de tan preciosos medicamentos, el resultado en todos los casos encomendados á su acción han respondido siempre bien.

Tengo el gusto de ofrecerme su muy atento s. s. q. b. s. m.—Dr. Federico Soubrier.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Almería.—Muy señor mío: He tenido ocasión de hacer uso de su preparación especial de *Salicilatos de bismuto y cerio*, y puedo afirmarle que su acción es de las más seguras para tonificar y regularizar los desarreglos de las funciones estómago-intestinales.

Con el mayor gusto le testimonio las anteriores líneas, y se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Dr. Juan Gonzalez Flores.

El Dr. D. Enrique López Sancho, médico por oposición del hospital provincial de Valencia,

CERTIFICO: Que habiendo tenido ocasión de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio* en gran número de afecciones cuyo síntoma molesto ha sido la diarrea, me ha convencido de los excelentes resultados obtenidos con el uso de dichos *Salicilatos* y principalmente en las flecmias crónicas gastro-intestinales, mejorando notablemente el número y calidad de las deposiciones y el estado general al impedir la infección, resultado de las fermentaciones en el intestino.

Y para que conste y á petición del interesado, firmo la que certifico en Valencia á 10 de Septiembre de 1890.—Dr. Enrique López.

El que suscribe, facultativo de número del Hospital provincial con destino al departamento de la Inclusa.

CERTIFICO: Que los resultados consecutivos á la administración de los *Salicilatos de bismuto y cerio* en el tratamiento de los padecimientos catarrales del aparato digestivo de los niños, han sido muy satisfactorios, acreciendo una vez más en el terreno de la clínica la justificada reputación de que venían precedidos, como eficaz medicamento anexasmótico.

Valencia y Septiembre de 1890.—Lorenzo Colomer.

El Dr. Rodriguez Abella, médico-cirujano hispano-argentino, profesor de la Beneficencia Municipal de Madrid y de la Casa-maternidad de Buenos-Aires, Académico de la Real de Galicia y Asturias, fundador de la Sociedad Española de Higiene, corresponsal de las Academias de Barcelona, Sevilla, Cadiz, etc.

CERTIFICA: Haber utilizado con incomparable éxito en la práctica de la especialidad que cultiva los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez, para la curación de los numerosos desarreglos gastro-intestinales, que casi siempre acompañan á los males de la matriz.

Y en prueba de la eficacia obtenida con tal insustituible preparado expido la presente en Vigo á 1.º de Enero 1890.—Dr. M. Rodriguez Abella.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albaldes, blanco de cinc, azufre, etc), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR **LUIS DE ARRIAGA**
Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos á las artes, industria y comercio.
Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

LICOR **LAVILLE** GOTA
del Dr. REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

Taller de latonería y fundición de bronce

— DE —
IGNACIO DE ITUARTE

Aparatos para sulfatar viñas, llaves de todas clases, tubería de cobre y latón y demás artículos del ramo.

BILBAO—40, Iturrubide, 40—BILBAO